

Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Jaén

HORARIO

Lunes, miércoles, jueves y viernes: de 10:00 a 14:00 horas.

Y en horario de tarde:
Martes de 16:00 a 19:30 horas.

XII CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL

Se amplia el plazo de presentación de comunicaciones, hasta el 10 de Junio, para participar en el Congreso de Trabajo Social que se celebrará en Marbella (Málaga), los días 14, 15, y 16 de noviembre.

FORMACIÓN

Del 2 al 4 de septiembre de 2013 se desarrollará el Curso de "Estrategias de comunicación creativa. La programación neurolingüística y el psicodrama" Éste se impartirá en la sede Antonio Machado de la UNIA, en Baeza.

CONTACTO

Avda. de Andalucía nº 34,
6º A /izq. 23006 Jaén
Tfno./Fax: 953251930
jaen@cgtrabajosocial.es
www.cgtrabajosocial.com/jaen

Medidas contra la exclusión social



La presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social, Eva Funes, mantuvo una reunión con la Delegada provincial de Salud y Bienestar Social, Ángeles Jiménez.

Dicho encuentro tuvo como principal objetivo abordar el nuevo decreto de medidas urgentes para la lucha contra la exclusión social.

Mesa Naranja



El Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén, instaló una mesa informática en la calle San Clemente de Jaén, para protestar contra los recortes que se están llevando a cabo en Servicios Sociales, además, se informó a los ciudadanos de los efectos de dichos recortes.

Protesta nocturna

El próximo mes, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén, junto con el Grupo Marea Naranja, tiene prevista una concentración frente a la subdelegación del gobierno, con el objetivo de **protestar contra los recortes en Servicios Sociales** que el gobierno central está desarrollando.

La concentración, se desarrollará durante la tarde-noche del 7 al 8 de Junio, desde las 20:00h hasta aproximadamente las 2:00h.

Desde el Colegio, animamos a todos los Colegiados/as a que difundan la noticia y participen en la concentración.



HORARIO

Lunes, miércoles, jueves y viernes: de 10:00 a 14:00 horas.
Y en horario de tarde:
Martes de 16:00 a 19:30 horas.

PUBLICACIONES

Os recordamos que el Colegio tiene a disposición de sus colegiados/as el servicio de préstamo de la biblioteca del CODTS.

PRÓXIMAMENTE

Celebración del 30 aniversario del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén.



CONTACTO

Avda. de Andalucía nº 34,
6º A /izq. 23006 Jaén
Tfno./Fax: 953251930
jaen@cgtrabajosocial.es
www.cgtrabajosocial.com/jaen

MEDIACIÓN

Orden de 16 de mayo de 2013, por la que se establecen los contenidos mínimos de la formación específica de las personas mediadoras.

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/98/BOJA13-098-00003-8366-01_00027282.pdf

Orden de 16 de mayo de 2013, por la que se regulan las tarifas aplicables en los procedimientos de mediación familiar gratuita y el sistema de turnos.

http://www.cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/jaen/files/BOJA13-099-00003-8372-01_00027335.pdf

Orden de 16 de mayo de 2013, por la que se aprueban los modelos de solicitud de inscripción básica, modificación, prórroga y cancelación en el registro de Mediación Familiar de Andalucía, de designación de persona mediadora y de mediación familiar gratuita y el documento de aceptación del proceso de mediación.

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2013/100/BOJA13-100-00025-8510-01_00027447.pdf

TRABAJADORES SOCIALES, PROFESIONALES DE REFERENCIA EN EL NUEVO CATÁLOGO DE SERVICIOS SOCIALES

Los y las trabajadoras sociales son reconocidos en el nuevo Catálogo de Referencia de Servicios Sociales como los profesionales de referencia. Así lo recoge el BOE del pasado 16 de mayo.

Este es el párrafo donde se recoge el reconocimiento al trabajo social: "Existencia del profesional de referencia. Las personas que accedan al Sistema Público de Servicios Sociales contarán con un profesional de referencia, que será un/a Trabajador/a Social, al menos en el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria, con la finalidad de asegurar la integralidad y continuidad en la intervención. El profesional de referencia será responsable de la historia social y el interlocutor principal que vele por la coherencia, la coordinación con los demás sistemas de bienestar y la globalidad del proceso de atención".

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/16/pdfs/BOE-A-2013-5163.pdf>